I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
DEPARTAMENTO DE SALUD
CONSULTORIO DR. JOAQUIN CONTRERAS S.

DECRETO ALCALDICIO Nº 1766/
AUTORIZA ADQUISICIÓN QUE INDICA
REQUINOA, 21 SET. 2009

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El Memo Interno del Departamento de Salud Nº 349, de fecha 11 de septiembre de 2009, en el cual se solicita la Licitación de Insumos de Laboratorio del Consultorio de Requínoa .

El acta de apertura electrónica de cotizaciones por la compra Urgente de **Artículos de Laboratorio** para el Consultorio de Requínoa, correspondiente a la adquisición Nº 3663-106-l109, donde presentaron oferta 11 Proveedores.

El Decreto Alcaldicio Nº 1798 de fecha 19 de diciembre de 2008, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requínoa del año 2009.

VISTOS :

Lo establecido en el Decreto Nº 250 del 09-03-05 y los artículos 1º, 7º y 10º de la Ley Nº 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L. Nº 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

Autorizase Licitación ID 3663-106-L109.
Adjudíquese Licitación por la compra de Artículos de Laboratorio del Consultorio de Requínoa , a los siguientes Proveedores como a continuación se detalla:

Nombre del Proveedor

DIA&TEC IMPORT EXPORTAD Y DISTRIB DE SISTEMAS DIAGNOSTICOS Y TEC LTD RUT 76.666.950-6	$ 5.067.760

TOTAL ADJUDICADO $ 5.067.760 + IVA

Impútese los gastos a la cuenta Nº 114.05.01.001.001.086 Aplicación de Fondos de Laboratorio del Departamento de Salud Municipal de Requínoa.

El proveedor que fue elegido en esta licitación fue por oferta económica, buena calidad de los productos y por rapidez en el despacho.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA ALCALDE

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/ MAVS /SAC/MM/mm

DISTRIBUCIÓN:
Of. De partes Alcaldía (2)
SECPLA (1)
Adquisiciones Dpto. Salud (2)